

KICKFIT CIA.LTDA.

AV GONZALEZ SUAREZ N31146 Y PASAJE A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "KICKFIT CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles catorce de marzo del dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el Domicilio Social de Compañía, ubicado en la Av González Suárez N31146 y Pasaje A de la ciudad de Quito, se reúnen los Señores Socios de la Compañía, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside esta Junta el Titular de la Compañía, Señor Patrick Schnetz, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Señor Martín Pinto.- La Presidencia dispone que el señor Secretario de cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procediendo a elaborarse la Lista de Asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	%	VALOR
Sr. Patrick Schnetz Arteta	200	50.00	US\$ 200.00
Sr. Matín José Pinto Laureiro	200	50.00	US\$ 200.00
TOTALES	200	100.00	US\$ 400.00

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Extraordinaria de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprendido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y Análisis de las cuentas de la Compañía, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico de 2.017
2. Lectura y conocimiento del informe presentado por el Señor Gerente General.
3. Resoluciones.

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del Día, para lo cual el Gerente General, señor Ing. Vinicio Jaramillo manifiesta que a todos los socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía así como de los informes de Gerente General, el informe de comisario Principal, y el informe de los Auditores Externos, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del estado financiero de la Compañía.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado con detenimiento y que se encuentran debidamente Informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informe de Gerencia General y de Comisario Principal, correspondientes al ejercicio económico del 2.017. - Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del

Orden del Día, por lo que el suscrito Secretario da lectura al informe presentado por el Señor Gerente General.- Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal.- Luego de varias deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y se toman las siguientes resoluciones: **PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2017. – **SEGUNDA.-** Así mismo se aprueban íntegramente el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía. **TERCERA.-** Respecto a las Utilidades obtenidas en el Ejercicio económico 2017 se resuelve destinarlas en la cuenta resultados ejercicios anteriores. Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta acta. Transcurrido este tiempo, el señor presidente dispone que se dé lectura de esta acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los concurrentes, sin ninguna observación que formular. Siendo las dieciocho horas, el señor Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta acta con todos los concurrentes, en unidad de acto, con el suscrito Secretario que certifica.



Sr. Patrick Schnetz Arteta
Presidente



Sr. Martín Pinto Laureiro
Gerente General - Secretario